



República de Colombia
Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil
Secretaría de Seguridad Aérea
ESPECIFICACIONES DE OPERACIÓN



Empresa:	EASYFLY S.A			Certificado No.	U.A.E.A.C CDO -057		
Sección:	INDICE	Página:	ii	Revisión No.	34	Fecha de Efectividad:	4 Sep. 12

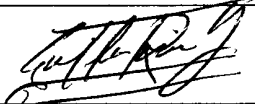
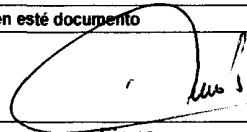
INDICE

PARTE A – DISPOSICIONES GENERALES

1. Nombre del explotador
2. Tipo de Operación aprobada
3. Numero del Certificado
4. Domicilio / Dirección / Teléfono
5. Representante Legal
6. Personal Ejecutivo
7. Aplicación
8. Definiciones y Abreviaturas
9. Tripulación de vuelo, Competencia, Calificación y limitaciones
10. Autorización para escuela de Operaciones
11. Autorización de Simuladores
12. Aeronaves Autorizadas
13. Tripulación
14. Numero de Auxiliares
15. Aeronaves Autorizadas para Operaciones Especiales
16. Autorizaciones y Restricciones Especiales
17. Desviaciones del Personal requerido
18. Operaciones Especiales
19. Cualquier otra autorización o restricción para el explotador en particular.

5. Expedido por la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil de Colombia.
6. Estas Especificaciones de Operación podrán ser revocadas en forma inmediata por la U.A.E.A.C si se llegare a demostrar incumplimiento de las mismas por parte del operador.

Estas especificaciones de operación están aprobadas por:

<u>Capitán Guillermo Reina</u>		<u>POI</u> <u>Inspector de Operaciones</u>
Nombre	Firma	Cargo - UAEAC
Acepto y recibo las especificaciones de operación contenidas en este documento		
<u>Capitán Carlos Alberto Ruales</u>		<u>Director de Operaciones</u>
Nombre	Firma	Cargo - EMPRESA



República de Colombia
Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil
Secretaría de Seguridad Aérea
ESPECIFICACIONES DE OPERACIÓN



Libertad y Orden

Empresa:	EASYFLY S.A			Certificado No.	U.A.E.A.C CDO -057		
Sección:	INDICE	Página:	iii	Revisión No.	34	Fecha de Efectividad:	4 Sep. 12

PARTE B – AUTORIZACIONES Y LIMITACIONES EN RUTA

1. Operaciones de aeronaves dentro del territorio colombiano
2. Operaciones de Aeronaves fuera del territorio colombiano
3. Rutas autorizadas, circunstancias para permitir desviaciones en las rutas
4. Reglas de vuelo por Instrumentos
5. Altitudes mínimas en ruta
6. Operaciones en aeródromos sin servicio de torre de control ATC de aeródromo
7. Operaciones Especiales
8. Re despacho planificado
9. Navegación Clase I, utilizando equipos de RNAV
10. Navegación clase II, utilizando sistemas de navegación de largo alcance

PARTE C – AUTORIZACIONES Y LIMITACIONES DE AERÓDROMO

1. Aeródromos de Destino y Alternos que se utilizan
2. Procedimientos de Aproximación por Instrumentos
3. Mínimos de utilización de Aeródromos autorizados, incluso los de despegue
4. Mínimos de Aeropuertos Alternos
5. Cualquier otra restricción operacional especial que deba aplicarse de acuerdo con la operación que se autoriza


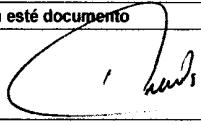
PARTE D – MANTENIMIENTO

1. Tipo de Mantenimiento aprobado
2. Mantenimiento de aeronaves autorizadas para operaciones especiales
3. Mantenimiento de aeronaves arrendadas con programa especial
4. Organización del área de mantenimiento
5. Autorización para efectuar mantenimiento propio
6. Bases de Mantenimiento

7. Expedido por la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil de Colombia.

8. Estas Especificaciones de Operación podrán ser revocadas en forma inmediata por la U.A.E.A.C si se llegare a demostrar incumplimiento de las mismas por parte del operador.

Estas especificaciones de operación están aprobadas por:

<u>Capitán Guillermo Reina</u>		<u>POI</u> <u>Inspector de Operaciones</u>
Nombre	Firma	Cargo - UAEAC
Acepto y recibo las especificaciones de operación contenidas en este documento		
<u>Capitán Carlos Alberto Ruales</u>		<u>Director de Operaciones</u>
Nombre	Firma	Cargo - EMPRESA



República de Colombia
Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil
Secretaría de Seguridad Aérea
ESPECIFICACIONES DE OPERACIÓN



Empresa:	EASYFLY S.A			Certificado No.	U.A.E.A.C CDO -057		
Sección:	INDICE	Página:	iv	Revisión No.	34	Fecha de Efectividad:	4 Sep. 12

1. Personal Ejecutivo de Mantenimiento
2. Servicios y Frecuencia de su Ejecución
3. Mantenimiento de Partes y Componentes
4. Tiempo Limitado (Hard Time)
5. Mantenimiento por Condición
6. Mantenimiento por Comportamiento
7. Mantenimiento de los Motores
8. Procedimiento para Escalar los Tiempos Fijados
9. Programa de Confiabilidad
10. Contrato con Terceros para Efectuar Mantenimiento de sus Aeronaves
11. Toda Autorización Especial de Mantenimiento Referente a las Inspecciones, la Revisión y la Reparación de las Piezas que lo Integran
12. Talleres de Soporte de Mantenimiento
13. Entrenamiento

PARTE E – PESO Y BALANCE

PARTE F – OPERACIONES DE INTERCAMBIO DE EQUIPO

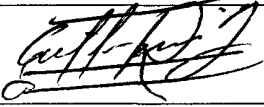
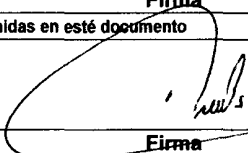
PARTE G – OPERACIONES DE AERONAVES EN ARRENDAMIENTO U OTROS CONTRATOS DE EXPLOTACION

PARTE H – SERVICIOS AEROPORTURIOS ESPECIALIZADOS

PARTE I – BASE PRINCIPAL DE OPERACIONES

9. Expedido por la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil de Colombia.
10. Estas Especificaciones de Operación podrán ser revocadas en forma inmediata por la U.A.E.A.C si se llegare a demostrar incumplimiento de las mismas por parte del operador.

Estas especificaciones de operación están aprobadas por:

<u>Capitán Guillermo Reina</u>		<u>POI</u> <u>Inspector de Operaciones</u>
Nombre	Firma	Cargo - UAEAC
Acepto y recibo las especificaciones de operación contenidas en este documento		
<u>Capitán Carlos Alberto Ruales</u>		<u>Director de Operaciones</u>
Nombre	Firma	Cargo - EMPRESA

RAC-8400-8
Versión: 06

Fecha: 28/03/2011